

Precios de suscripción:
 Segovia... 1 péseta al mes.
 Provincia... 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias. 15 año.
FUNDADOR:
 Don Julián Grimau de Urssa.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
Administrador:
 Don Santiago Cuerva.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

REDACCION
 1, Grabador Espinosa, 1,

DIRECTORES
 Don Julián Grimau de Urssa y Don Eulogio Martín Higuera.

ADMINISTRACION:
 Juan Bravo, 62, pral.

SEGOVIA 6 DE MAYO DE 1904.

TRISTE DESTINO.

Lo es sin duda alguna el reservado á Segovia. Una maléfica influencia parece pesar sobre nuestra olvidada ciudad y de año en año se acentúa su decadencia gradual y progresiva sin que veamos un rayo de luz que ilumine el futuro camino que habrá de emprender para su necesaria regeneración. Ciudad laboriosa y trabajadora era digna de mejor suerte, mas, ó por falta de protectores ó por sobra de tiranos, lo cierto es que hasta su concepto de honradez ha perdido en los últimos años y la negra crónica de delitos, que en España es amplia, deja á Segovia un lugar muy preferente en los últimos tiempos. Mejoras públicas, si alguna se ha hecho es de importancia tan exigua que casi no merece la pena de consignarla; la población, amenguada constantemente, carece de capitales capaces de montar industrias que pudieran desarrollarse y las que existen tienen una vida lánguida y penosa pareciendo sus manifestaciones más bien los últimos esfuerzos del agónico que los primeros síntomas de la energía de la juventud. Todo tiende á desaparecer de entre nosotros y, gracias á una apatía incomprensible, pasamos los días en la inacción más criminal viendo como se pierden, una por una, nuestras antiguas industrias y los elementos que nos prestaron calor, aún cuando sólo fuera de modo transitorio. Aquí no hay actividad, aquí no existe otra lucha que la menguada lucha política y, esa, llevada en condiciones tan vergonzosas que ni el triunfo halaga ni la derrota deprime. Erigidos en santones algunos personajes, les tiene perfectamente sin cuidado la ruina de los segovianos y á atruque de que unos cuantos, poseídos de vanidad y con el cráneo relleno de estopas, paseen su insignificancia, se llamen amigos del cacique, sean saludados por los porteros de las dependencias públicas y no se quitan los guantes ni para dormir, todo está bien y nos podemos dar por satisfechos. Las nulidades se van imponiendo y al pato que vamos, y salvo contadas excepciones, por ello más honrosas, llegaremos á creer que los cargos públicos habrán de vincularse en imbeciles ó en soberbios déspotas que de todo se creen capaces y para nada son útiles.

La opinión se halla muerta y la idea para nada se tiene en cuenta, así es que el egoísmo personal es el que gobierna, dando frutos deplorables y sembrando el excepticismo en aquellos que aún se preocupan de luchar por la causa del bien y de la justicia. Una sola voluntad parece imperar entre nosotros y causa rubor y vergüenza pensar que todas las cuestiones se han de resolver, no como demandan la justicia la razón y la conveniencia general sino como les place á unos cuantos señores dispuestos á favorecer á los amigos y á perseguir á quienes no quieren someterse á extrañas é inaguantables imposiciones. ¿Es posible seguir tolerando tan despótico proceder? Si así lo hace Segovia, habría que convenir en que cuanto le pasa lo tiene merecido y que, en adelante, no tendrá razón para quejarse de que la desorganización más completa sea la que impera en las esteras donde se viene sintiendo una influencia perturbadora é insultante que engendra odios africanos y deseos de represalias terribles, tanto más perjudiciales, cuanto que se necesita aunar esfuerzos para engrandecer, no á determinado personaje que nada representa ante el bien común, sino á Segovia, que, rendida á su infortunio, atraviesa por una crisis de miseria tan grande, que no da treguas á su solución. Hace muchos, muchísimos años que no hemos podido registrar un acontecimiento que nos sea favorable, antes bien, siempre nos hallamos amenazados de perder lo poco que aun tenemos y cada conflicto que surge necesita para su resolución meses y meses aunque padezcan el prestigio de entidades respetables con tal de que quede triunfante el capricho del cacique que nos protege con su influencia que creemos va, por fortuna de Segovia, enpequeñeciéndose bastante; tal cúmulo de palos de ciego ha venido dando y tal serie de enormidades ha cometido que el día que les cataloguemos, hasta las piedras han de protestar de procedimientos propios del país de los igorrotos ó de los zulús donde el látigo puede ser impuesto sin protesta del flagelado. Triste destino es el de Segovia, pero hay que luchar por vencerle y creemos que hace unos días se vienen dando los primeros pasos á tal fin encaminados.

El centenario de Isabel la Católica.

Hace ya días nos ocupábamos de este asunto de gran trascendencia para Segovia tanto moral como materialmente. Existe un acuerdo tomado por la corporación municipal para estudiar la forma de conmemorar este acontecimiento histórico. Pero es tal la apatía que domina entre nosotros siempre, aunque se trate de asuntos de importancia, que esta apatía hace morir en estado de embrión toda idea noble y levantada. El Ayuntamiento debe arrojar lejos, muy lejos esta falta de actividad tan característica en nuestro pueblo para dar cima á la obra que ha de emprender y en la que no ha de desistir hasta que llegue á su coronamiento, porque es preciso que no nos olvidemos que la patria de Juan Bravo debe más que ninguna otra población festejar el centenario de aquella reina inolvidable. Nosotros cumpliendo nuestra misión que es la de recoger los ecos de la opinión, hemos procurado escuchar el parecer de todos para buscar el medio de conmemorar el centenario de la primera de las Isabeles. Y de esta investigación hemos sacado el mismo convencimiento que nuestro colega el *Diario de Avisos*, es decir, que el deseo es que se verifiquen las fiestas en el próximo Septiembre. Ciertamente que no se cumple el centenario en este mes; pero hay que tener presente siempre que se trata de organizar festejos que concurren para ello las mejores circunstancias, pues de lo contrario es grande la exposición que se corre á que los festejos sean vestidos de la frialdad y por lo tanto que dominen en ellos la falta de entusiasmos. Por esta razón se ha de conmemorar el centenario en el mes de Septiembre, porque es la época en que los labradores están más libres de las tareas del campo, y tiene sus arcas más repletas por acabar de hacer la recolección, y es lógico que en estas circunstancias pueden mejor que en ninguna otra disponer de dinero para acudir á las fiestas y dejar utilidades de importancia á nuestro comercio. No se nos oculta que el Ayuntamiento carece de fondos para gastos de ferias primero y luego de centenario; pero sabemos que el Co-

mercio ayudará al Municipio en esta empresa si hace lo que los comerciantes piensan, á nuestro modo de ver con muy sereno juicio y muchísimo sentido práctico. Las ferias no dan grandes utilidades por la época en que se celebran, pues redúzcanse—dice la opinión—todo lo posible esos gastos de ferias y dedíquese el resto de lo consignado para ferias á los festejos que deben celebrarse en Septiembre con motivo del centenario de Isabel la Católica. El Ayuntamiento esta obligado además á hacer un llamamiento á la Diputación provincial, á la Comunidad y Tierra, á la Cámara de Comercio, á la Sociedad Económica y á todas las entidades en fin, de importancia para que todas unidas hagan algo que redunde en beneficio de Segovia y nos coloque en el lugar á que tenemos legítimo derecho. Medina del Campo trabaja sin cesar en la organización de festejos, y si Medina viene obligada á conmemorar tal hecho histórico, Segovia lo está más, pues que en nuestra ciudad, fué donde por vez primera se gritó ¡Castilla! ¡Castilla por la Reina Isabel!

Á VUELA PLUMA. MÁRTIRES.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Madrid, el periodista don Antonio Petit, ha sido encarcelado por descubrir en un artículo las hazañas de los caciques. Que amargas reflexiones, sugiere la anterior noticia. Figuráos un hombre que agobiado por la ruda labor diaria que impone un periódico, que en alas de su hidalguía, de la generosidad de su corazón, propónese resucitar su pueblo, cadáver galvanizado por un señor feudal, (ignorante ó ambicioso como todos los caciques) á quien ese odioso mandarín arranca brutalmente de su hogar, del dulce consuelo que proporcionan las caricias de los seres amados, sumiéndole en las lobregueces del un inmundado calabozo, para saciar sus rencoros. Pero es en vano tamaña iniquidad, nunca las iras de los tiranos ahogaron las nobles ambiciones, los sentimientos de dignidad inherentes á la personalidad humana, jamás la dictadura de los ignorantes ó soberbios pudo durar mucho tiempo, porque la sangre de

Folleton de EL DEFENSOR (13)

Rinconete y Cortadillo. POR MIGUEL DE CERVANTES

avispones, y que servían de andar de día por toda la ciudad, avisando en qué casa se podía dar tierro de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación ó casa de la moneda, para ver dónde les llevaban, y áun dónde lo ponían; y en sabiéndolo, tanteaban la grosera del muro de la tal casa, y deseñaban el lugar más conveniente para hacer los guzpataros (que son agujeros) para facilitar la entrada: en resolución, dijo que era la gente de más ó de tanto provecho que había en su hermandad, y que de todo aquello que por su industria se hurtaba llevaban el quinto, como S. M. de los tesoros, y que con todo esto eran hombres de mucha ver-

dad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios y de sus conciencias, que cada día oían misa con extraña devoción; y hay dellos tan comedidos, especialmente estos dos que de aquí se van agora, que se contentan con mucho menos de lo que por nuestros aranceles les toca: otros dos hay, que son palanquines, los cuales como por momentos mudan casas, saben las entradas y salidas de todas las de la ciudad, y cuáles pueden ser de provecho, y cuáles no. Todo me parece de perlas, dijo Rinconete, y quería ser de algún provecho á tan famosa cofradía. Siempre favorece el cielo á los buenos deseos, dijo Monipodio. Estando en esta plática llamaron á la puerta; salió Monipodio á ver quién era, y preguntándolo, respondieron: Abra voacé, señor Monipodio, que el Repolido soy. Oyó esta voz Cariharta, y alzando al cielo la suya, dijo: No le abra vuesa merced, señor Monipodio, no le abra á ese marinero de Tarpeya, á ese tigre de Ocaña. No dejó por esto Monipodio de abrir á Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro á grandes voces decía: Quitenmelo de delante

á ese gesto de por demás, á ese verdugo de inocentes, asombrador de palomas duendas. Maniferro y Chiquiznaque tenían á Ripolido, que en todas maneras quería entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera: No haya más, enojada mía; por tu vida que te sosiegues, así te veas casada. ¿Casada yo, malino? respondió la Cariharta; mira en qué tecla toca; ya quisieras tú que lo fuera contigo, y ántes lo sería yo con una notomía de muerte que contigo. Ea, boba, replicó Repolido, acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por verme hablar tan manso, y venir tan rendido, porque vive el dador, si se me sube la cólera al campanario, que sea peor la recaída que la caída; humíltete, y humíltete nonos todos, y no demos de comer al diablo. Y áun de cenar le daría yo, dijo la Cariharta, porque te llevase donde nunca más mis ojos te viesen. ¿No os digo yo? dijo Repolido; por Dios, que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda. A esto dijo Monipodio: En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mío, y todo se hará bien; que las riñas entre los que bien se quieren son causa de mayor

gusto cuando se hacen las paces: ¡ah, Juliana, ah niña, ah Cariharta mía, sal acá fuera por mi amor, que yo haré que el Repolido te pida perdón de rodillas. Como él eso haga, dijo la Escalanta, todas rogarémos en su favor y en rogar á Juliana salga acá fuera. Si esto ha de ir por vía de rendimiento que güela á menoscabo de la persona, dijo el Repolido, no me rendiré á un ejército formado de esguizaros; mas si es por vía de que la Cariharta gusta dello, no digo yo hincarme de rodillas, pero un clavo me hincaré por la frente en su servicio. Rieronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual se enojó tanto el Repolido, pensando que hacían burla dél, que dijo con muestras de infinita cólera: Cualquiera que se riere ó se pensase reir de lo que la Cariharta contra mí, ó yo contra ella, hemos dicho ó dijéremos, digo que miente y mentirá todas las veces que se riere ó lo pensare, como ya he dicho. Miráronse Chiquiznaque y Maniferro de tan mal garbo y talle, que advirtió Monipodio que pararía en un gran mal, si no lo remediaba; y así poniéndose luego en medio dellos, dijo: No pasen más adelante, caballeros, cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues las que se han dicho no llegan

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.

ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro
Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

Venta de casas

Gran ocasión.

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildelfonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3 —Sastrería.

VENTA

Se vende la casa señalada con el número 23 en la calle del Romero, con acceso á la plazuela del Salvador de esta Ciudad. Es de nueva, construcción y consta de tres, pisos dos patios y cochera, con servicio de agua corriente.

Para tratar, con D. Benigno López Tobar, que habita, José Zorrilla, número 23, pudiendo verificarse el contrato al contado, á plazos ó cambio por fincas rústicas.

Confitería, Ultramarinos y otros géneros

DE

GALO GIL CASADO

Cantalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil; mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado como vende GALO GIL.

Para la industria, de Modista, Sastres y Zapateros, se venden *Máquinas de Singer* á mitad de precio del catálogo, están nuevas, y pueden verlas funcionar, para ver sus resultados.

Razón en el Comercio de Tejidos de don Pedro Romero Gilsanz.

Juan Bravo, n.º 24.—SEGOVIA.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

3, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO.)

La distinguida clientela de esta casa y el público en general, hallará completo surtido en Drogas medicinales e industriales y para las Artes, Perfumería de las mejores fábricas Nacionales y Extranjeras.

Agua de Colonia y Ron-quina de primera, á 4 pesetas litro.

El más surtido completo en pinturas de todas clases á precios muy reducidos.

No comprar aparatos de Fotografía sin ver las cámaras plegables muy reducidas que ha traído esta casa, á 26 pesetas una.

El mejor surtido en placas, papel y demás accesorios para Fotografía, á precios reducidos.

Depósito de las mejores placas del mundo marca *Imperial*.

3.—Plaza Mayor.—3

(Junto al Ayuntamiento.)—SEGOVIA.

Se venden

dos puertas, varios muebles, pichones y palomina.

Calle del Romero, núm. 20.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tendra amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Habiéndose publicado ya varios números, consideraremos a todas las personas que no nos han devuelto el periódico como suscriptores.

Y a éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.